

INSTITUTO CARO Y CUERVO (2018): *Diccionario de colombianismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, segunda edición, 540 pp.

Después de 25 años desde que Günther Haensch y Reinhold Werner publicaran el *Nuevo diccionario de colombianismos* (1993), se hacía necesaria una revisión. «Actualizar el diccionario del profesor Haensch era un anhelo institucional, alimentado durante años» (p. 10), explican las lexicógrafas María Clara Henríquez Guarín y Nancy Roza Melo. La idea de este proyecto surgió en 2010 en el seno de la Academia Colombiana de la Lengua, como consta en los Preliminares de la obra, y fue acogida con el mismo entusiasmo por el Instituto Caro y Cuervo. Los trabajos de redacción se llevaron a cabo entre 2015 y 2018, año en que apareció la primera edición, agotada en cuestión de semanas.

El *Diccionario de colombianismos* reúne 6.000 entradas, 8.000 definiciones y 4.500 ejemplos. Incluye además más de 1.500 expresiones dentro de los artículos lexicográficos (*pasar de agache, desgajarse un aguacero, prenderse las alertas, almuerzo de maromero, sacar los chiros al sol, dejar o quedar viendo un chispero, pasarse por la faja a alguien, a precio de huevo, saltar matojos, hacerse el de la oreja gacha o mocha, robar en la nuca*, etc.) con sus respectivas explicaciones. Las voces van acompañadas de la marca gramatical y, cuando ha sido preciso, de una marca regional o una marca de uso. En la elaboración del *Diccionario de colombianismos* (en adelante DiCol-2018) se han tenido en cuenta diez regiones lingüísticas con sus correspondientes dialectos: caribe, pacífico, antioqueño-caldense, santandereano, caucano-valluno, cundiboyacense, nariñense, tolimense-huilense, llanero y amazónico. La *Caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia según el «ALEC»* (Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia), de Siervo Mora Monroy *et al.* (2004), ha servido de referencia para acotar las diversas variedades. Es cierto que algunos filólogos colombianos dan preferencia al término *andino*, en lugar de *nariñense* (cfr. Vásquez 2013), pero las coordinadoras del DiCol-2018 han escogido la denominación de Mora Monroy, considerándola más adecuada. En la medida de lo posible se ha procurado que la presencia de regionalismos sea equilibrada, pues, como se comenta en las páginas preliminares, «uno de los objetivos principales de este *Diccionario* es incluir términos de todas las regiones lingüísticas de Colombia» (p. 22).

El *Diccionario* define *colombianismo* en sentido diferencial como término, expresión o sentido que «se usa en cualquier región de Colombia, pero no en el español peninsular» (p. 17). Sin embargo, alguna vez aparecen palabras que sí se usan en España con el mismo significado. Veamos un par de ejemplos:

dobladillo m. En una prenda de vestir, doblez en la parte inferior que se cose hacia adentro. (DiCol-2018)

dobladillo 1. m. Pliegue que como remate se hace a la ropa en los bordes, doblándola un poco hacia adentro dos veces para coserla. (DLE-2014)

pila f. En gran cantidad, mucho. (DiCol-2018)

pila 2. coloq. montón (¡cantidad considerable). Pila de años, de gente. (DLE-2014)

taburete m. Asiento rústico individual, generalmente sin respaldo y sin brazos. (DiCol-2018)

taburete 1. m. Asiento sin brazos ni respaldo, para una persona. (DLE-2014)

vacilar v. Hacer bromas o burlarse de alguien. (DiCol-2018)

vacilar 5. tr. Engañar, tomar el pelo, burlarse o reírse de alguien. (DLE-2014)

yoyó m. Juguete formado por dos discos de 7 cm de diámetro unidos por un eje, que se hace subir y bajar por medio de una cuerda enrollada al eje. (DiCol-2018)

yoyó l. m. Juguete de origen chino que consiste en dos discos pequeños unidos por un eje en torno al cual se ata y enrolla una cuerda por la que se lo hace subir y bajar de manera sucesiva a impulsos de la mano. (DLE-2014)

A estas voces se podrían añadir otras como: *azafate, finca, gago, garrafa, mondongo, pachulí, sartén, sortija, ventanear, vida de perros, tuna, turistear*, etc.

Aunque se trata de un diccionario diferencial (respecto al español peninsular) y dialectal (en cuanto que recoge colombianismos), puede suceder que algunas de esas voces se compartan con países colindantes o con otros países de Hispanoamérica. Es el caso de: *ají, alfajor, altoparlante, amiguero, arepa, castañear, carpa, celular, chicha, chismosear, chueco, colectivo, colorinche, cuy, empacar, estampilla, gringo, guacamole, guagua, guachimán, maguey, malecón, mamey, manzana de Adán, nana, noticiero, ocelote, ojota overol, piyama, plata, rasuradora, regadera, regio, res, saco, sudadera, tamal, tomacorriente, tragamonedas, trapear*, etc.

Respecto a las marcas de uso, el DiCol-2018 diferencia entre marcas diacrónicas (*histórico, obsolescente*), geográficas (*urbano, rural*) y de contexto comunicativo (*formal e informal*). Según se explica en la *Guía de uso* (pp. 20-26), otras marcas están relacionadas con grupos o disciplinas. A las primeras pertenece *delincuencial* (v. *choro, jíbaro, quebrar, sicariato, tostar*, etc.), con un número de voces considerable. También forman parte del grupo de las jergas las marcas *estudiantil* (v. *costura, primíparo, quedar, semillero*) y *juvenil* (v. *parche, pogo, solle, tocata, traga, verga, verguero, visajoso*), que a primera vista podrían confundirse. No obstante, lo que parece presentar una dificultad, se resuelve en el interior del diccionario, pues las palabras que llevan la marca *estudiantil* suelen añadir indicaciones adicionales como «en el ámbito académico», «en el ámbito universitario», etc. En otras ocasiones es la misma definición la que justifica la marca.

Las marcas *drogadicción* y *narcotráfico* resultan con frecuencia intercambiables (v. *bazuco, pase 2., pasto 2., raspachín, sayayín o pericazo*). Otras veces se omite, pero podría llevar cualquiera de esas dos (por ejemplo en *bareta, maracachafa, marimbear, olla, patrón*).

Entre las marcas de disciplinas también se encuentra *informática*; si bien no hemos encontrado ninguna voz de este campo. Quizás se podrían haber señalado *digitador* y *computación*. También existe una marca para el *deporte*. La mayor parte de las voces pertenecen al fútbol y al béisbol, lo cual refleja la afición colombiana por dichos deportes. Con frecuencia los redactores del DiCol-2018 han preferido emplear expresiones como: «en el fútbol» (*ancho, bañar, gambetear, habilitar, palomita, saque, utilero*), «en el fútbol y otros deportes» (*cuidapalos, tapar*) «en el fútbol y deportes similares» (*bailar, muletear, puntero, taponazo, tocar*), «en el béisbol» (*bambinazo, diamante, entrada, jardinero, novena, pícher, ponchar, toletero*), «en deportes» (*blanquear, hexagonal, onceno, repechaje*), en lugar de la abreviación de la marca y en algunos casos se han omitido ambas (v. *pelotero, picado, seleccionado, tejo, umpire*). Por otro lado, son escasas las voces relacionadas con otros deportes (*fondismo, garrocha, tenimesista, saltamontismo*).

También se emplea todo tipo de expresiones para señalar el campo o disciplina al principio de la definición. Algunos ejemplos: *casino*: en el ejército, [...]; *causal*: en el derecho, [...]; *chiporro*: en las labores de la pesca, [...]; *chiripiado*: en la industria marroquinera, [...]; *churo 4.*: en la orfebrería artesanal, [...]; *coto*: en la medicina, [...]; *encerrado*: en la arriería, [...]; *engolletar*: en a labor artesanal, [...]; *enmermelar*: en la política, [...]; *pondo*: en la minería artesanal, [...]; *relisar*: en la alfarería, [...]; *remellón*: en la industria panelera, [...]; *remudar*: en la arriería [...]; *rusa*: en la construcción, [...], etc.

Al grupo de las marcas de uso, pertenecen también *afectivo, despectivo, humorístico, insulto, irónico y vulgar*.; todas ellas manifiestan, según los redactores de la obra, una actitud. La más frecuente es *despectivo* (v. *chupa, pachulí, patetarro, queca, sacamicas, sapear, soco, táparo, tomba, ventajoso, voltiarepas, uñilargo*, etc.).

Sumamente interesante es la llamativa cantidad de interjecciones ¡*chay!* (indica repugnancia o de frío), ¡*chite!* (para espantar a los animales, especialmente a los perros), ¡*chos!* (se usa para expresar desprecio por alguien o la poca importancia que tiene), ¡*chulo!* (expresa el deseo de que algo tenga éxito), ¡*gas!* (indica desagrado o repudio), ¡*güepa!* (se usa para expresar alegría y para motivar), ¡*jueldiablo!* (expresa admiración desconcierto o sorpresa), ¡*mamola!* (indica que la persona no se deja engañar), ¡*nomejoñe!* (se usa para enfatizar que algo molesta o produce enojo), ¡*paila!* (se usa para indicar la condición de gravedad o preocupación de una persona o situación), ¡*shio!* (para espantar a las aves de corral, especialmente a las gallinas), etc. Algunas son de uso general, mientras que el uso de otras se limita a una región concreta.

Respecto al origen de los préstamos, predomina —como era de esperar— el inglés. El DiCol-2018 contiene anglicismos puros (*briquet, jean, liquid paper, man, out, panty, penthouse, stop, strapless*, etc.), destacados en cursiva, y anglicismos adaptados. Estos últimos resultan especialmente interesantes por su grafía: *guachimán* de *watchman*, *masmelo* de *marshmallow*, *nocaut* de *knockout*, *rin* de *ring*, *sánduche* de *sandwich*, etc. Los préstamos de otras lenguas son escasos; por ejemplo, algunos galicismos como *brasier, manicure, pedicure*, o el derivado de un germanismo *prekínder*.

Otra de las características del DiCol-2018 es que una gran parte de las voces y expresiones van acompañadas de una cita, que en el *Diccionario* reciben el nombre de *ejemplos*. Aproximadamente 700 citas de las 4.500 que contiene la obra han sido extraídas de los bancos de datos de la Real Academia Española (CORDE, CORPES, CREA), otras se han sacado del Corpus del Español de Mark Davies (CEMD) y el resto de la web (WEB). A veces se indica entre paréntesis TEXTO, sin que se indique otra información (v. *chequear, copón, corozo. 2, cumbión, cuñado. 2, friaje, higuieron, jurgo, muendear. 2, prisprás, shio, tuco, tucusito*, etc.). Por razones de espacio, en ningún caso se recoge la fuente sino simplemente la sigla correspondiente. Por ejemplo: *cununo* [...]. *Alguien toca unos cununos para animar a los concurrentes y echarle buena energía a los vencidos por la borrasca marina* (CORPES). El Instituto Caro y Cuervo planea publicar más adelante una versión digital donde se especifique con precisión las fuentes. En las páginas preliminares se comenta: «en muchos casos fue necesario que los redactores hicieran ejemplos (*ad hoc*). Estos no llevan ningún dato que haga referencia a la fuente» (p. 24). También puede suceder que algunas voces no cuenten ni con citas ni con ejemplos creados.

Otro aspecto destacable es la presencia de sinónimos al final del artículo lexicográfico marcados en negrita (*atorarse, atronado, borugo, cachiporro, cutusa, despulpar, empegotar*, etc.).

El *Diccionario de colombianismos* contiene abundante número de voces pertenecientes a la flora y fauna del país, así como también gran cantidad de palabras de la cultura y folclore, especialmente relacionadas con la gastronomía (bebidas y platos típicos) y la música (bailes, instrumentos, tipo de música). Otro campo que destaca es el de los juegos populares.

Por último, cabe mencionar que la obra lexicográfica del Instituto Caro y Cuervo posee un bello diseño en el que se combinan el rojo y el negro y que hace atractiva la lectura. Cada letra se introduce con una cita de un autor colombiano. Al final de la obra se recogen tres apéndices; el primero con los gentilicios de departamentos, ciudades y municipios del país (algo más de mil gentilicios); el segundo con las lenguas indígenas, la familia a la que pertenecen y la región donde se hablan, además de dos lenguas criollas (el criollo de San Andrés y el palenquero) y dos

lenguas gitanas (el romanés y el rumeniaste); el tercer apéndice con una lista de siglas y acrónimos usados en Colombia.

Por todo lo dicho hasta aquí solo nos queda subrayar que el *Diccionario de colombianismos* del Instituto Caro y Cuervo es una excelente obra de consulta, un trabajo realizado a conciencia que desea y consigue mostrar la riqueza del español de Colombia. Las definiciones están redactadas de forma clara y sencilla y son comprensibles para cualquier usuario. Como se lee en la Presentación: «El Instituto Caro y Cuervo entrega con orgullo esta obra, que, esperamos, contagie curiosidad, alegría, admiración y respeto por la riqueza del español de Colombia, sentimientos que nos acompañaron durante los años (2015-2018) en que estuvimos trabajando para hacerla posible». No cabe duda que esa meta se ha alcanzado con creces.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- HAENSCH, Günther y Reinhold WERNER (1993): *Nuevo diccionario de colombianismos*, Santa Fe de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- MORA MONROY, Siervo et al. (2004): *Caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia según el «ALEC»*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del Español (Corde)*. <http://www.rae.es>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (Corpes)*. <http://www.rae.es>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa [DLE-2014].
- RUIZ VÁSQUEZ, Néstor Fabián (2013): «La diacronía de las lenguas de Colombia», *Signo y Seña*, 23, pp. 103-118.

Beatriz Gómez-Pablos (*Universidad Comenius de Bratislava*)